



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 034-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día lunes diez de mayo del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, quien preside, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Elieth Solís Fernández, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y Lizandro Brenes Castillo. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y tres minutos ingresó la directora Ester Navarro Ureña. Al ser las dieciocho horas y cinco minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva.....

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SE ACUERDA: de manera unánime, afirmativa, con siete votos presentes.....**

**2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 034-2021.....**

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N° 030-2021, 031-2021 Y 032-2021.**

Se somete a discusión las actas N° 030-2021, 031-2021 y 032-2021.....

Externa don Carlos Astorga que las observaciones presentadas en las actas N° 030-2021

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

y 031-2021 en la sesión anterior, fueron aplicadas de conformidad.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa, con siete votos presentes:.....**

**3.a.- Aprobar las actas de las sesiones N°030-2021 y N°031-2021.....**

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que en el caso del acta 032-2021 el día de hoy remitió una serie de observaciones tanto de forma como de fondo. Sobre el particular, indica que doña Georgina Castillo procedió con las primeras, no obstante, respecto de las de fondo, le indicaron que no se podrían aplicar por cuanto una vez revisada la grabación, no se encontraban.....

Destaca que en el tema de Planificación Estratégica hubo comentarios importantes de parte de don Rodolfo Sanabria y don Cristian Acuña, que le llamaron la atención, ya que prácticamente ambos funcionarios coincidieron en que se contaba con personal que no estaban trabajando conforme se requería, siendo de su interés que dichas manifestaciones queden plasmadas en el acta. Su interés es que dichos comentarios sean tomados en cuenta para la elaboración del Plan Estratégico. Consulta en qué forma podría llenarse ese vacío del acta discutida.....

Externa don Carlos Astorga que el personal de Junta Directiva revisó el audio de la sesión, en la que pudieron confirmar que no constaban las palabras externadas por parte de don Cristian Acuña y don Rodolfo Sanabria. Propone que se traslade la aprobación del acta para una próxima sesión, además, incorporar las intervenciones de dichos funcionarios, previa conversación con don Luis Gerardo Gutiérrez.....

Resalta don Lizandro Brenes que realizó observaciones de forma al acta y las mismas conforme se le brindó respuesta, fueron aplicadas de conformidad. Aunado comenta la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

importancia de no detener las grabaciones de las sesiones cuando se traten temas medulares como lo es el Plan Estratégico.....

Sugiere don Juan Antonio Solano que en caso de duda de si se consignó alguna intervención en la grabación de la sesión, se puede solicitar a los funcionarios respectivos que ratifiquen lo externado en una próxima sesión, quedando lo más claro posible y se confirme lo que dijeron.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa, con siete votos presentes .....**

**3.b.- Dar por recibido y trasladar la discusión y aprobación del acta correspondiente a la sesión N°032-2021.....**

**ARTÍCULO 4.- ESTADOS FINANCIEROS DE JASEC MARZO 2021.**

Se conoce oficio GG-567-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento y aprobación de Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-C-030-2021, suscrito por la Lic. María Elena Brenes Granados, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros, denominado “Estados Financieros, correspondiente al periodo finalizado al mes de marzo 2021”.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo y la Licda. María Elena Brenes, quienes por medio de diapositivas presentarán el informe en mención.....

Inicia doña María Elena Brenes a explicar que estos Estados Financieros fueron conocidos por el Comité de Finanzas el día 04 de mayo de los corrientes, en la que se realizó la validación técnica de la información y se acordó remitirlos para aprobación de la Junta Directiva.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver que para esta oportunidad, conforme a la información que se muestra a continuación, se enfocarán en dos partidas, a saber; Obras en Construcción específicamente con activos no corrientes, Cuentas por Cobrar, en cuanto a activos corrientes.....

El resto de las partidas, han tenido un comportamiento muy estable en el trimestre.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado Situación Financiera Condensado  
31 de Marzo 2021 - 31 de Diciembre 2020  
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, plantas y equipos	₡ 84,321.0	₡ 84,927.5
Derecho de uso	38,271.1	38,598.4
Activos intangibles	2,907.5	2,935.5
Propiedades inversión	6,246.4	6,246.4
Activos no corriente mantenidos para la venta	235.9	235.9
Obras en construcción	1,469.8	1,614.2
Documentos a cobrar a largo plazo	37,452.1	38,935.8
Activos Impuestos Diferidos PT Toro III	785.4	761.2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	250.8	263.8
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>171,940.0</b>	<b>174,518.7</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Inventario materiales	409.9	523.4
Impuesto valor agregado soportado	940.7	1,652.9
Gastos pagados por anticipado	373.0	313.1
Cuentas por cobrar	5,512.1	5,343.7
Activos financieros	2,903.8	2,891.9
Documentos por cobrar a corto plazo	5,818.2	5,807.2
Efectivo y equivalentes	1,500.4	969.0
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>17,458.1</b>	<b>17,501.2</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>₡ 189,398.1</b>	<b>₡ 192,019.9</b>

En cuanto a la cuenta de Obras en proceso 2021, conforme a información recibida por parte del Departamento Administración de Activos, Mantenimiento Edificio y Vehículos, cuyo saldo de la cuenta al cierre Marzo es de ₡1,469.82 millones.....

Durante el periodo 2021, la cuenta mayor de obras en proceso ha tenido el siguiente comportamiento:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

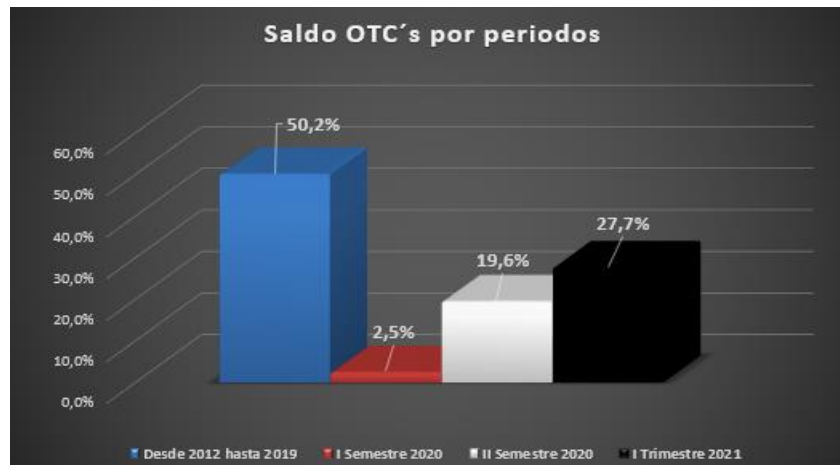
Destaca que la cuenta en mención, así como la naturaleza de la empresa y ser un negocio en marcha, por lo que el saldo de la cuenta no va a estar con saldo en cero ya que permanentemente se está en construcción de obras.....

En cuanto a la antigüedad de saldos por OTC, se presentan por Departamento, según las fechas de apertura de las OTC's, distribuidos en 4 periodos (desde 2012 hasta 2019, I semestre 2020, II semestre 2020, I trimestre 2021).....

Departamento	Cantidad OTC'S	Desde 2012 hasta 2019	I Semestre 2020	II Semestre 2020	I Trimestre 2021	TOTAL
Alumbrado Público	33	15,769.22	8,264.13	33,700.07	51,677.81	109,411.22
AAMEV	1	-	-	2,993.81	-	2,993.81
Área Distribución	3	-	-	-	909.63	909.63
Generación	1	-	-	51,381.73	-	51,381.73
Infocomunicaciones	13	505,533.78	-	2,793.36	131,958.61	640,285.75
Mantenimiento de la Red	98	28,426.12	13,253.58	70,770.25	54,144.49	166,594.45
Planificación y Desarrollo de la Red	24	78,278.87	15,081.80	33,714.32	5,089.66	132,164.66
Servicios Técnicos	13	-	-	92,163.47	163,860.89	256,024.36
Tecnologías de información	1	75,947.50	-	-	-	75,947.50
COSTOS DE CONVERSIÓN	1	34,103.44	-	-	-	34,103.44
<b>TOTALES</b>	<b>188</b>	<b>738,058.93</b>	<b>36,599.51</b>	<b>287,517.01</b>	<b>407,641.08</b>	<b>1,469,816.54</b>

**Montos expresados en millones de colones**

Señala doña María Elena Brenes que el porcentaje del saldo total por periodo, según las fechas de apertura de las OTC's, distribuidos en 4 periodos (desde 2012 hasta 2019, I semestre 2020, II semestre 2020, I trimestre 2021), siendo que la obra de Infocomunicaciones es la que la lleva a incrementar el porcentaje y que asciende a 50.2%..



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto al detalle de cuentas por cobrar, conforme a lo requerido por el Comité de Finanzas, se amplió, específicamente la variación del primer trimestre, denotando un incremento en ₡ 199.34 millones, siendo el monto más significativo las cuentas por cobrar relacionadas con el arrendamiento de Toro III, conforme se muestra a continuación:.....

Detalle	Diciembre 2020	Marzo 2021	Variación
Cuentas por cobrar	5 541,00	5 740,35	₡199,34
Menos: Estimación por incobrables	197,31	228,26	
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>₡5 343,70</b>	<b>₡5 512,09</b>	
<b>Grupos</b>			
Cuentas por cobrar comerciales	5 266,68	5 191,92	(74,77)
Arrendamiento Toro III	274,32	548,43	274,11
<b>Total</b>	<b>₡5 541,00</b>	<b>₡5 740,35</b>	<b>₡199,34</b>
Menos: Estimación por incobrables	(197,31)	(228,26)	
<b>Total</b>	<b>₡5 343,70</b>	<b>₡5 512,09</b>	

Fuente: Departamento Cuentas por Cobrar, datos en millones

En el siguiente cuadro se detalla la segregación de los diferentes tipos de cuentas por cobrar, con sus respectivos saldos.....

**Detalle de cuentas por Cobrar**

Cuenta	Marzo 2021	Febrero 2021	Enero 2021
	Monto	Monto	Monto
Cuentas por cobrar Servicios Eléctricos	4,225.8	4,335.0	4,148.9
Cuentas por cobrar Instituto Costarricense Electricidad	0.1	46.4	0.1
Cuentas por cobrar Red Comunicaciones	652.0	758.1	623.5
Cuentas por cobrar Acueducto y Saneamiento Ambiental	22.4	22.4	22.4
Cuentas por cobrar Arrendamiento Toro 3	548.5	548.3	547.2
Otras Cuentas por cobrar varias	291.6	305.0	305.0
Estimación para incobrables	-228.3	-222.3	-218.2
<b>Totales</b>	<b>₡ 5,512.1</b>	<b>₡ 5,792.9</b>	<b>₡ 5,428.9</b>

Fuente: Departamento Cuentas por Cobrar, datos en millones de colones

Señala doña María Elena Brenes la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar, conforme se muestra a continuación:.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Antigüedad de saldos Cuentas por Cobrar**

SERVICIO ELECTRICO	
MONTO	DESCRIPCION
3,018.4	Atraso de 0 a 30 días
36.3	Atraso de 31 a 60 días
20.9	Atraso de 61 a 90 días
52.5	Atraso de 91 a 180 días
99.4	Atraso de 181 a 360 días
556.0	Atraso de más de 361
<b>3,783.5</b>	<b>Total</b>

INFOCOMUNICACIONES	
MONTO	DESCRIPCION
489.5	Atraso de 0 a 30 días
8.3	Atraso de 31 a 60 días
7.5	Atraso de 61 a 90 días
20.3	Atraso de 91 a 180 días
22.3	Atraso de 181 a 360 días
50.8	Atraso de más de 361
<b>598.7</b>	<b>Total</b>

Fuente: Departamento Cuentas por Cobrar, datos en millones de colones

Externa don Lizandro Brenes que le parece muy bien la segregación que se hizo de las Cuentas por Cobrar, para lo cual consulta lo siguiente:.....

- El tratamiento contable de la cuenta de Toro III.....
- Indicadores de promedio de cobro, así como los días de atraso y el respectivo establecimiento de metas.....

Lo anterior por cuanto ha sido reiterativo en que, por ejemplo; las cuentas de Infocomunicaciones que están en atraso, no solo se le cobra a los clientes, sino también a los encargados de comercial que ven esas empresas, ya que debe ser una responsabilidad compartida a nivel de meta.....

Aunado a que considera importante el establecer algún indicador sobre los atrasos que se tenga, generando que la cuenta de incobrable se haga muy grande.....

Señala don Gustavo Redondo que la cuenta por cobrar Toro III, específicamente de arrendamiento, es el derecho de uso y que es la contra cuenta de la deuda del arrendamiento financiero. También, se tiene otra cuenta que corresponde a la operación conjunta con el ICE, por derecho de uso.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Desea saber don Lizandro Brenes si ese derecho de uso, ¿amortiza directamente a la deuda de Toro III? y ¿cuál es la relación con respecto a las compras de energía al ICE?....

Aclara don Gustavo Redondo que las cuentas indicadas anteriormente no tienen relación con compras de energía, por cuanto corresponde a un beneficio que actualmente está rebajando el reconocimiento de la compra de energía totales. Por lo que actualmente lo que se hace es rebajar lo generado por Toro III y el ICE cobra la diferencia, la cual es reconocida directamente en la factura.....

Además, externa don Gustavo Redondo que a nivel conceptual, la cuenta por cobrar del fideicomiso, es decir, Banco de Costa Rica, tiene una planta que se le arrienda al ICE y a JASEC, por lo que en los estados financieros del fideicomiso tienen cuentas por cobrar por el arrendamiento de la planta, entonces se emite una factura mensual al ICE y a JASEC.....

Continúa señalando que JASEC por operación conjunta refleja el 50% de todas las transacciones como dueño final de la planta junto con el ICE.....

Destaca la complejidad del negocio, ya que por un lado JASEC es parte en un fideicomiso, y como tal se tiene una planta, la cual se arrienda. No obstante, se decidió que el arrendamiento fuera propiamente a JASEC, lo que generó el arrendamiento financiero...

Agrega que lo que se va a presentar es una diferencia de vida de las cuentas, por ejemplo; en lo que tiene que ver con JASEC como dueño de la planta, tiene una cierta vida útil de la planta hidroeléctrica.....

Del lado de arrendamiento de la planta, lo que se tiene es una deuda con el dueño, es decir, un pasivo financiero y por otro lado lo que se tiene es un derecho de uso.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Lizandro Brenes que debido a que el negocio es complejo, dependiendo de la figura legal donde se quisiera visualizar, tiene implicaciones. Le gustaría que a nivel contable, con el tratamiento de esas cuentas, se busque una manera de estimar el rendimiento del proyecto, para poder determinar cuánto está agregando de utilidad contable Toro III a JASEC en ambas posiciones, (distribuidor y fideicomiso).....

Destaca doña Rita Arce que lo que JASEC le paga al fideicomiso son dos cuentas, a saber: la del Banco Nacional y el Banco Popular, como rubros principales.....

Agrega que si bien no hay ganancias es por una sencilla razón, y es que lo que se le paga al fideicomiso son esos préstamos, que si bien comprende todavía faltan alrededor de 8 años para su cancelación.....

Señala don Carlos Astorga que con respecto a lo expuesto por don Lizandro Brenes, cuando se aplicaron los cambios en los registros contables, se contó con la asesoría técnica del consultor Vernón Mesén, el cual se podría tener a la mano, para una mayor comprensión de lo que corresponde al doble registro y así evaluar la rentabilidad del proyecto.....

Explica don Gustavo Redondo que en la diapositiva 6, se vio la cuenta de forma general. Además, se hace una división de las cuentas por cobrar comerciales de JASEC y el efecto del arrendamiento y la estimación por incobrable, ésta última como contra cuenta.....

En el caso de la diapositiva 7, se visualiza el efecto por mes de las diferentes partidas de cómo se compone y extraído de la Nota 18 de los estados financieros, en la que se visualizan; servicios eléctricos, Infocomunicaciones, arrendamiento, entre otras. Dichas cuentas ascendieron en el mes de enero a ¢ 5.428.9 millones, aumentando en febrero, pero para marzo presentó una disminución, llegando a ¢ 5.512.1 millones.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

Reitera que en la diapositiva 8, se presenta el detalle de los saldos de cuentas por cobrar, tanto para el servicio eléctrico como Infocomunicaciones, resaltando que con respecto a la diapositiva anterior, se partía en el primer caso de ¢ 4.225.8 millones, y en la antigüedad de saldos, ascienden a ¢ 3.783.5 millones, cuya diferencia obedece a 2 factores. El primero, se consideran los ¢ 228.3 millones que es la estimación en incobrables, llevando un saldo de casi ¢ 4.000.0 millones. El segundo, corresponde a que hasta el mes de abril se puso en operación el sistema de documentos y cuentas por cobrar, por lo que la generación de este tipo de información histórica tardará unos meses en ajustarse.....

Hace ver que la estimación se hace manual, se toma los últimos saldos disponibles, además, lleva un mes de rezago.....

Otro aspecto importante, es que hace mucho tiempo, se comentaba que las cuentas por cobrar debían ser cero al corte, recordando para ello que los principales servicios (energía e Infocomunicaciones), son post pago, lo que las facturas salen en el siguiente mes.....

Complementa doña María Elena Brenes lo expuesto por don Gustavo Redondo, indicando que efectivamente la estimación se realiza con un mes de rezago, por la actualización de los datos. Además, parte de la diferencia se hace porque la antigüedad de saldos se hace con lo que está pendiente de cancelar, de ahí que a cierre de mes se registra contablemente el saldo. Sin embargo, la antigüedad de saldos se hace con el pendiente.....

Indica doña Rita Arce que la diferencia entre ¢ 3.783.5 millones y 4.225.8 millones son casi ¢ 440.0 millones, y en Infocomunicaciones es poco más de ¢ 160.0 millones, que no coinciden. En cuanto al atraso de 30 días, es algo comprensible, pero tal y como lo ha solicitado desde hace poco más de un año, cuando se presente el estado financiero de

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

cuentas por cobrar que se refleje de que sea del mes respectivo.....

A la vez, expresa su preocupación en cuanto a la estimación por incobrable, ya que, si se realiza la trazabilidad, ARESEP reconoce el incobrable para la tarifa. De ahí que considera importante analizar el monto, quiénes son los clientes, entre otros aspectos. Destaca que el año anterior se asignó a dos personas al Departamento de Cuentas por Cobrar para que realicen dicha gestión, y hasta ahora en abril, don Gustavo Redondo indicó que inició a funcionar el nuevo sistema.....

Indica doña María Elena Brenes que se procederá a analizar lo correspondiente de manera conjunta con el Departamento de Cuentas por Cobrar para agregarlo en la nota, por cuanto, a nivel de Estados Financieros, solo se puede agregar una línea.....

Aclara don Gustavo Redondo que el Departamento de Cuentas por Cobrar tiene el mismo personal en el 2020 con respecto al 2019. Siendo que se procedió a reacomodar el trabajo de cierta forma para que una de las profesionales se dedicara al 100% al sistema.....

Continúa doña María Elena Brenes con la presentación, en la que explica que, en cuanto al Patrimonio, para el primer trimestre 2021, se presenta una utilidad de ¢ 39.0 millones acumulada. Además, no presenta cambios significativos.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado Situación Financiera Condesado  
31 de Marzo 2021 - 31 de Diciembre 2020  
Cifras en millones de colones costarricenses

<b>Cuentas</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	6.3	6.3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	19,286.0	19,706.1
Beneficios definidos por cesantía	368.8	368.8
Superávit donado	2,864.1	2,841.4
Superávit acumulado	36,744.1	38,516.8
Utilidad / Pérdida neta del periodo	39.0	-1,901.4
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>59,308.3</b>	<b>59,538.0</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta a los pasivos, presenta el siguiente detalle:.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Estado Situación Financiera Condesado  
 31 de Marzo 2021 - 31 de Diciembre 2020  
 Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Documentos por pagar a largo plazo	85,727.0	88,359.6
Depósito consumidores	1,734.8	1,724.0
Ingresos devengar largo plazo	7,390.4	7,950.1
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	416.4	417.1
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>95,268.6</b>	<b>98,450.8</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Documentos por pagar a corto plazo	16,575.5	16,596.9
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a $\alpha$	15,849.0	14,954.8
Ingresos devengar corto plazo	2,257.1	2,325.3
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	81.3	91.2
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	58.3	62.9
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>34,821.2</b>	<b>34,031.1</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>130,089.8</b>	<b>132,481.9</b>
<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO</b>	<b>₡ 189,398.1</b>	<b>₡ 192,019.9</b>

En cuanto a la Exposición Monetaria, se presenta un monto de \$ 65.8 millones, siendo solo de JASEC \$ 35.7, por cuanto el primero incluye el arrendamiento de Toro III.....

Activos en USD			
Cifras en dólares estadounidenses			JASEC
Cuenta	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2021
	Monto	Monto	Monto
Efectivo y equivalentes	268,945.9	606,158.2	37,397.1
Inversiones	4,613,252.9	4,592,255.9	21,983.3
Documentos por Cobrar Arrendamientos	70,777,917.5	73,163,690.0	0.0
<b>Totales</b>	<b>\$75,660,116.3</b>	<b>\$78,362,104.1</b>	<b>\$59,380.4</b>
Pasivos en USD			
Cifras en dólares estadounidenses			
Cuenta	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2021
	Monto	Monto	Monto
Pasivos Bancarios	78,225,542.0	80,273,117.8	27,627,262.6
Pasivos Comerciales	6,765,296.7	6,765,296.7	6,765,296.7
Pasivo Proveedores	1,439,007.6	1,490,529.3	1,439,007.6
Arrendamientos	55,111,495.5	56,518,056.8	0.0
<b>Totales</b>	<b>\$141,541,341.9</b>	<b>\$145,047,000.6</b>	<b>\$35,831,567.0</b>
Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario			
Cifras en dólares estadounidenses			
Totales Netos	Marzo 2021	Diciembre 2020	Marzo 2021
	Monto	Monto	Monto
	65,881,225.5	66,684,896.6	35,772,186.6
	<b>-\$65,881,225.5</b>	<b>-\$66,684,896.6</b>	<b>-\$35,772,186.6</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Explica doña María Elena Brenes que en cuanto a Financiamientos (bancarios y proveedores), se tiene con corte a marzo una deuda de \$ 141.5 millones, cuyo detalle se muestra a continuación y que incluye el crédito de Compañía Cartaginesa y la Empresa IT Servicios de Infocomunicaciones.....

En colones la deuda asciende a ¢ 15.139.77 millones.....

**Financiamientos**
**Bancarios - Proveedores**

Entidades	Marzo 2021.			Febrero 2021.			Enero 2021.		
	JASEC		Toro III	JASEC		Toro III	JASEC		Toro III
	Monto \$	Monto ¢	Monto \$	Monto \$	Monto ¢	Monto \$	Monto \$	Monto ¢	Monto \$
Banco de Costa Rica		14,836.98			14,885.59			14,929.13	
Banco Popular	1.09		3.19	1.11		3.22	1.13		3.24
Banco Nacional de Costa Rica		302.79	47.41		377.38	47.83		451.30	48.23
BICSA	26.53			26.76			26.98		
Compañía Cartaginesa de Electricidad	6.77			6.77			6.77		
Arrendamiento Toro III			55.11			55.58			56.05
Empresa IT Servicios de Infocomunicación S.A	1.44			1.49			1.49		
<b>Total</b>	<b>\$ 35.83</b>	<b>¢15,139.77</b>	<b>¢105.71</b>	<b>\$ 36.13</b>	<b>¢15,262.97</b>	<b>¢106.64</b>	<b>\$ 36.37</b>	<b>¢15,380.42</b>	<b>\$ 107.53</b>

Total dólares	\$141.54	\$143.90	\$145.05
Total colones	¢15,139.77	¢15,380.42	¢15,419.02

Fuente: Contabilidad, datos en millones

Seguidamente brinda detalle del financiamiento con el ICE, así como su composición de vencimiento. Se espera que a finales de esta semana se cancele del 50% de diciembre 2020 que se tenía pendiente.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Financiamiento ICE**

<b>Corte al 31-3-2021</b>		
<b>Porcentaje</b>	<b>Número de factura</b>	<b>Monto</b>
0.84%	20078051552	25.97
50.00%	20118078122	1,265.79
100.00%	20128084234	2,388.02
100.00%	21018093523	2,443.10
100.00%	21028098884	2,474.81
100.00%	21038105624	2,986.45
	<b>Total</b>	<b>₡11,584.12</b>

Fuente: Contabilidad, datos en millones de colones

**Composición detalle al 29-4-2021**

<b>Mes</b>	<b>Número Factura</b>	<b>Monto</b>	<b>Estado</b>
dic-20	20128084234	1,432.81	Vencido
ene-21	21018093523	2,443.10	
feb-21	21028098884	2,474.81	
mar-21	21038105624	2,986.45	
	<b>Total</b>	<b>₡ 9,337.16</b>	

Fuente: Tesorería, datos en millones de colones.

Continuando con el Estado de Resultados. Se presentan 2 variaciones importantes; en Ingresos con una disminución significativa con respecto al marzo anterior, específicamente al negocio de energía. Esto debido a la disminución en la tarifa por el efecto CVC, a pesar de haber más consumo de abonados. Se registró un aumento en la cantidad de clientes, para ello brinda algunos ejemplos facilitados por el Departamento de Facturación.....

Se comenta que según lo brindado por el departamento Despacho de Energía se ha visto un incremento en las compras de energía eléctrica, por una disminución en la producción propia producto del efecto del clima y que se presentaron indisponibilidades no

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

programadas en las unidades de generación Birrís 1, Birrís 3 y Tuis, que afectaron el aporte de potencia de dichas centrales y por lo cual se produce un aumento en la compra de potencia al ICE.....

Conceptos	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingresos actividades ordinarias	₡ 12,318.5	₡ 12,957.4
Costo de ventas	7,130.5	8,468.0
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>5,188.0</b>	<b>4,489.4</b>
Otros ingresos	662.2	851.0
Gastos generales	5,037.5	3,869.1
<b>UTILIDAD (O PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>812.7</b>	<b>1,471.3</b>
Ingresos financieros	1,058.0	2,786.1
Gastos financieros	1,831.7	5,089.1
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>39.0</b>	<b>-831.7</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Ganancia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	124.9	161.2
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>₡ 163.9</b>	<b>-₡ 670.5</b>

En lo que respecta al estado de resultados de Infocomunicaciones, presentó un ligero aumento y se cerró con una pérdida del periodo de - ₡ 16.97 millones.....

Externa don Lizandro Brenes que le agrada la disminución de los gastos, la cual es mucho mayor que el aumento de los ingresos, lo que refleja una eficiencia en la gestión.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Resultados de la Operación del Negocio Infocomunicaciones Periodo 2021**
**Cuadro: Resultados de Operación del Negocio Infocomunicaciones**

Detalle	Enero, 2021	Febrero, 2021	Marzo, 2021	Acumulado 2021
Ingresos Corrientes	291.14	292.32	296.24	879.70
Ingresos No Corrientes	44.17	47.16	44.40	135.74
Compras	26.53	26.51	26.51	79.55
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>308.79</b>	<b>312.97</b>	<b>314.13</b>	<b>935.89</b>
<b>Gastos Generales</b>	<b>145.85</b>	<b>128.89</b>	<b>125.52</b>	<b>400.26</b>
Impuesto Valor Agregado	63.21	-	-	63.21
Depreciación y Amortizaciones	106.79	107.69	107.38	321.85
<b>Total de Gastos</b>	<b>252.64</b>	<b>236.58</b>	<b>232.90</b>	<b>785.33</b>
<b>Utilidad o Pérdida Operativa</b>	<b>56.15</b>	<b>76.39</b>	<b>81.23</b>	<b>150.56</b>
Ingresos Financieros	9.51	2.27	0.66	12.44
Gastos Financieros	99.45	98.45	98.86	296.76
<b>Utilidad o Pérdida del Periodo</b>	<b>(33.79)</b>	<b>(19.79)</b>	<b>(16.97)</b>	<b>(133.76)</b>

Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha.

En cuanto a los clientes facturados de Infocomunicaciones, se observa un incremento en el primer trimestre, para llegar a un total de 17.753 al cierre de marzo 2021.....

**Cliente Facturados Infocomunicaciones**

OPERADOR	Marzo	Variación Mensual	Febrero	Variación Mensual	Enero
MAYORISTA-ICE	6,278	53	6,225	168	6,057
MAYORISTA- CABLETICA	6,051	47	6,004	99	5,905
MINORISTA	5,199	18	5,181	14	5,167
RH INTERNACIONAL TELECO	163	32	131	- 29	160
UFINET	54	5	49	- 5	54
TELEFÓNICA	5	-	5	-	5
TIGO	3	-	3	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>17,753</b>	<b>155</b>	<b>17,598</b>	<b>248</b>	<b>17,350</b>

Fuente: Departamento Facturación

En cuanto al monto que JASEC Infocomunicaciones le debe a Corporativa, alcanza la suma de ¢ 3.922.52, conforme al siguiente detalle:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Junta Administrativa Del Servicio Eléctrico Municipal De Cartago  
 Cuenta Por Pagar Del Negocio 03 Infocomunicaciones a JASEC Corporativa  
 Cifras En Colones Costarricenses  
 Al 31 de marzo 2021

	Marzo, 2021
Saldo Inicial	3 881,00
Recaudaciones de Facturación	(493,79)
Gastos Operativos	270,15
Gastos Financieros - Intereses	114,35
Amortizaciones	141,09
Pagos a proveedores	9,71
<b>Saldo Final</b>	<b>¢3 922,52</b>

Seguidamente presenta doña María Elena Brenes la información financiera de los proyectos de Acueductos, Torito 2 y AMI (Medición Inteligente).....

En el primer caso, conforme se muestra a continuación, los gastos por salario competen al salario del Ing. Edwin Aguilar, y gastos por intereses corresponden a los financiamientos que tiene dicho proyecto. También se tiene un registro contable por un monto de ¢ 3.05 millones que corresponde al canon que se cancela por Río Purires.....

**Gastos Negocio de Acueductos y Saneamiento Ambiental  
 Amulados al corte a Marzo 2021  
 Datos en millones de colones costarricenses**

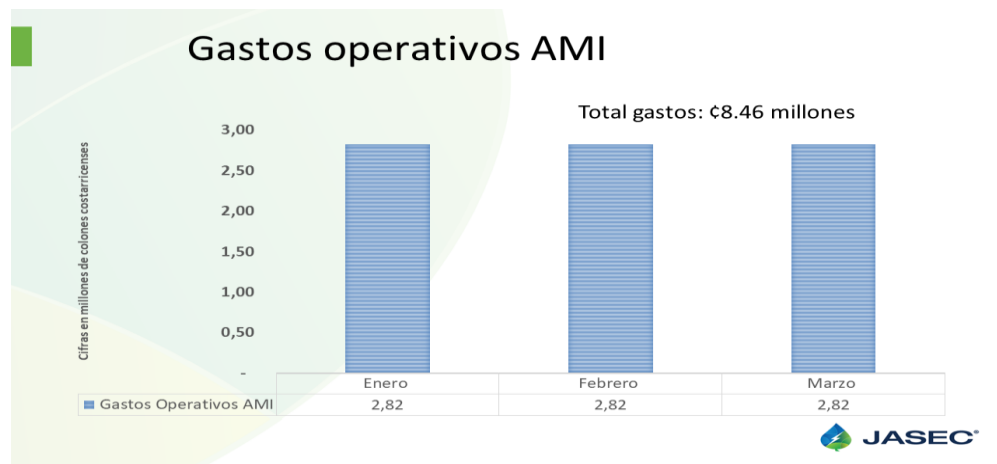
	PROYECTO SOMBREIRO	PROYECTO PURIRES	PROYECTO PLANTA TRATAMIENT	PLANTA GENERAL - ACUEDUCTOS	TOTAL PROYECTOS AYSA
<b>Gastos de Operación</b>					
Salarios			0,10	7,15	<b>7,25</b>
Otros Gastos	0,00	3,05		0,17	<b>3,22</b>
<b>Gastos Financieros</b>					
Pago de Intereses Financiamientos				5,73	<b>5,73</b>
Pérdida por Variacion Tipo Cambio				0,15	<b>0,15</b>
<b>Depreciación y Amortización</b>					
Depreciación de Activos				0,57	<b>0,57</b>
<b>Total</b>					<b>¢16,92</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Explica doña María Elena Brenes que en cuanto a Torito 2, se registró el salario del ing. Iván Mora. Además, el gasto más representativo corresponde a la depreciación de los activos, por ¢ 23.9 millones, correspondientes a la obra de interconexión y los gastos financieros, por un monto de ¢ 9.14 millones por los intereses de los financiamientos.....

<b>Gastos Proyecto Torito 2 Amulados al corte a Marzo 2021 Datos en milones costarricenses</b>	
Descripción	Monto
<b><u>Gastos de Operación</u></b>	
Salarios	<b>2,02</b>
Servicios - Materiales y Suministros	<b>0,55</b>
<b><u>Depreciación y Amortización</u></b>	
Depreciación de Activos	<b>23,93</b>
<b><u>Gastos Financieros</u></b>	
Pago de Intereses por los Financiamientos	<b>9,14</b>
Pérdida por Variación Tipo de Cambio	<b>0,12</b>
<b>Total</b>	<b>¢35,76</b>

En el caso de AMI, únicamente han reportado el salario del Ing. Marco Mora, con respectivas cargas sociales. Al final del trimestre se tiene un saldo acumulado en gastos de ¢ 8.4 millones.....



A nivel de conclusiones, se presentan las siguientes:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

1. Al cierre de este periodo Marzo 2021.

**JASEC consolidado:**

- ✓ Pérdida mensual de ¢86.5 millones.
- ✓ Utilidad integral de ¢39 millones.

**Negocio Infocomunicaciones:**

- ✓ Pérdida mensual de ¢16.9 millones.
- ✓ Pérdida acumulada ¢133.7 millones.

2. Se muestra los principales efectos tanto para las cuentas de balance de situación, así como el para el estado de resultados.....

3. Se presenta un detalle de las obras en proceso con corte a marzo 2021.....

4. Se detalla la composición de las cuentas por cobrar corte a marzo 2021.....

5. Se presenta la información relacionada con los proyectos AYSA-Torito 2 – AMI para el primer trimestre 2021.....

6. El Comité Financiero está analizando la propuesta planteada por la Administración sobre el informe de Sostenibilidad Financiera desde 08 de febrero 2021.....

Finaliza, recomendando aprobar los Estados Financieros de JASEC con corte contable al 31 de marzo 2021.....

Consulta don Carlos Astorga por los pagos de la factura del ICE, sí ya se hicieron efectivos.

Indica doña María Elena Brenes que conforme a lo informado por la Jefatura de Tesorería,

a finales de esta semana se cancela ¢ 1.432.0 millones que corresponde a Diciembre 2020

y para finales de mes, se tiene proyectado hacer un abono del 50% de la factura de enero

2021.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Lizandro Brenes ¿cómo van las compras de energía, contra presupuesto?.....

Indica don Gustavo Redondo que se está cubriendo con lo previsto.....

**SE ACUERDA: De manera unánime, afirmativa, y en firme, con siete votos presentes...**

**4.a.- Dar por recibido el Oficio GG-567-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento y aprobación de Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-C-030-2021, suscrito por la Lic. María Elena Brenes Granados, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área de Servicios Financieros, denominado “Estados Financieros, correspondiente al periodo finalizado al mes de marzo 2021” .....**

**4.b.- Aprobar los Estados Financieros de JASEC, correspondientes al periodo finalizado al mes de marzo 2021.....**

**ARTÍCULO 5.- NOMBRAMIENTO DEL JEFE DE DEPARTAMENTO CONTROL DE CONTENIDOS.**

Se conoce oficio N° GG-568-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite oficios SUBG-TH-0208-2021, suscrito por Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe, Departamento Talento Humano, y el oficio COMERCI-050-2021, realizado por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial, los cuales hacen referencia al nombramiento del jefe de Departamento Control de Contenidos.....

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Arnold Mora, y el Ing. Rodolfo Sanabria, quienes mediante diapositivas presentaron los resultados correspondientes.....

Inicia don Arnold Mora indicando que el objetivo principal es brindar el detalle del proceso de reclutamiento y selección interno realizado para el puesto de Jefatura del Departamento Control de Contenidos (puesto N° 0367), en virtud de la solicitud del ocupante anterior para

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

regresar a su puesto en propiedad a partir del 03 de mayo del año en curso.....

En relación con el requerimiento de personal para el nombramiento de manera interina en el puesto Jefe de Departamento Control de Contenidos se presenta el detalle de las actividades realizadas por éste Departamento respecto al proceso de reclutamiento y selección interno.....

- ✓ Mediante oficio **COMERCI-INFO-CC-047-2021** de fecha 15 de marzo de los corrientes el Ing. Osvaldo Navarro solicita su regreso al puesto en propiedad a partir del 03 de mayo de los corrientes.....
- ✓ Mediante el formulario **PATH.PR2.IN01.FM1** de fecha 18 de marzo, el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández en su calidad de Director Dirección Comercial emite la justificación correspondiente para realizar el proceso de reclutamiento y selección.
- ✓ Mediante oficio **SUBG-TH-0135-2021** del 18 de marzo Talento Humano remite a la Gerencia General dicha solicitud.....
- ✓ Mediante oficios **GG-316-2021** y **GG-335-2021**, la Gerencia General solicita al Departamento Talento Humano coordinar la sustitución del Ing. Osvaldo Navarro en el puesto en referencia y avala la solicitud realizada por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández.....
- ✓ En fecha 24 de marzo se publicó a nivel interno el proceso de reclutamiento y selección interno **SUBG-TH-RSI-003-2021**, con varios puestos dentro de los cuales se publicó el puesto Jefe Departamento Control de Contenidos.....
- ✓ En dicho proceso se contó con la postulación de los siguientes oferentes:.....
  - Fernando Machado Jiménez.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

➤ Eddy Martínez Picado.....

Externa el señor Mora Muñoz que dentro de las actividades realizadas se desglosan las siguientes:.....

- Confección del resumen de atestados de los oferentes.....
- Revisión de atestados en conjunto con la jefatura directa del puesto Jefe Departamento Control de Contenidos.....
- Pruebas psicométricas PCA-MIL a los oferentes, quienes cumplen con los requisitos mínimos.....
- Análisis de resultados obtenidos por los oferentes en las pruebas psicométricas. (En conjunto con el Director Dirección Comercial).....

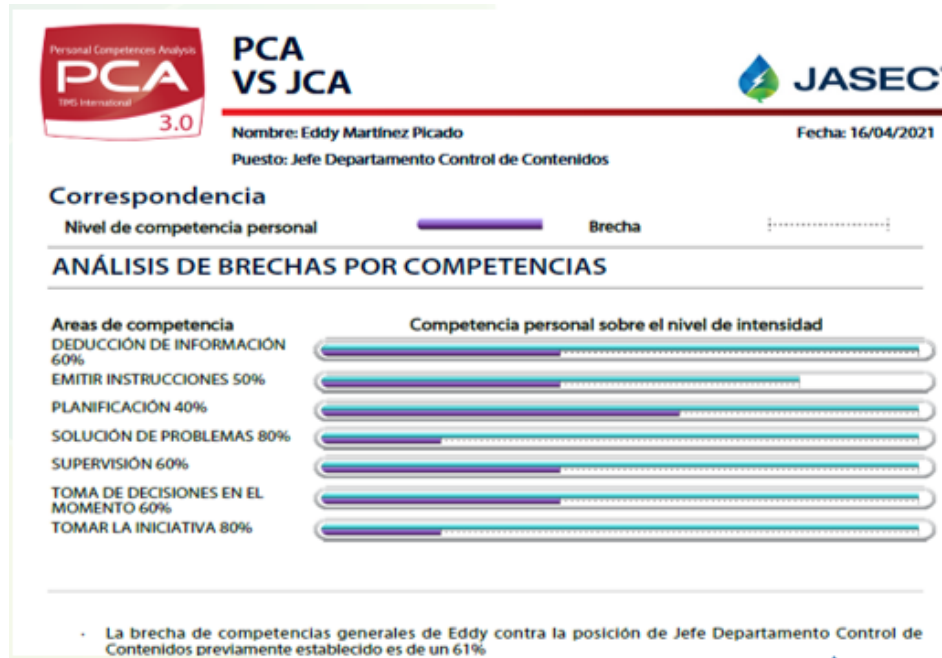
Indica que es importante considerar que la prueba de Medición de Inteligencia Laboral (MIL), es una herramienta que se relaciona con la capacidad de aprendizaje, la habilidad para reaccionar ante retos y ante cambios, para adquirir nuevos conocimientos, capacidad de inferencia sobre aspectos simbólicos o abstractos, sin requerimientos especiales de contenido, conocimiento o memoria.....

La prueba se encuentra dividida en 5 sub-pruebas que se enfocan cada una en la medición de aspectos diferentes. Las 5 sub pruebas aplicadas en este proceso corresponden a las siguientes:.....

- Razonamiento.....
- Velocidad y exactitud.....
- Memoria de trabajo.....
- Detección de Características.....





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


En este caso los oferentes cumplen con todos los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto, correspondientes a formación académica, experiencia, licencia de conducir e incorporación al Colegio Profesional correspondiente, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Requisitos/Candidato	Fernando Machado Jiménez; 3-0341-0554
<b>Formación académica:</b> Licenciatura en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Eléctrica, Telemática, Telecomunicaciones o en alguna disciplina profesional afín al puesto.	* Licenciado en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos. (Ver folio 79)
<b>Experiencia:</b> Requiere una experiencia de más de tres años a cinco años en trabajos similares	<b>Once años y cinco meses distribuidos de la siguiente manera:</b> <b>En JASEC = Siete años y un mes</b> * 4 años y 10 meses como Profesional Bachiller Análisis de Sistemas * 2 años y 3 meses como Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas. <b>SECTOR PRIVADO: Cuatro años y cuatro meses.</b> * 3 años y 11 meses como Analista de Sistemas en Stein * 2 meses como Analista de Sistemas en Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A * 3 meses como Analista de Sistemas Informáticos en Central Azucarera Tempisque S.A (Ver folio 79)
<b>Capacitación:</b> * Habilidad en el manejo de software de oficina. * Preferiblemente con conocimientos en leyes, reglamentos y normativa atinentes a la naturaleza del puesto. * Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés.	Se consideran 7 cursos de capacitación afines al puesto en referencia, los cuales constan en el reporte denominado "Capacitación por empleado" (Ver folios del 62 al 66)
Incorporación al Colegio Profesional correspondiente	Incorporado al Colegio de Profesionales en Informática y Computación (activo) (Ver folio 79)
Licencia de conducir B1	Licencia de conducir B1 al día. (Ver folio 79)

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Requisitos/Candidato	Eddy Martínez Picado; 3-0375-0201
<b>Formación académica:</b> Licenciatura en Ingeniería de Sistemas, Electrónica, Eléctrica, Telemática, Telecomunicaciones o en alguna disciplina profesional afin al puesto.	* Licenciado en Ingeniería de Sistemas de Computación (ver folio 58)
<b>Experiencia:</b> Requiere una experiencia de más de tres años a cinco años en trabajos similares	<b>Dieciséis años y un mes distribuidos de la siguiente manera:</b> <b>En JASEC: Diez años y siete meses</b> * 2 años como Profesional Bachiller Análisis de Sistemas * 5 años y 8 meses como Profesional Análisis de Sistemas * 2 años y 11 meses como Profesional Nivel 2 Seguridad de la Información <b>SECTOR PRIVADO: Cinco años y seis meses.</b> * 1 año y 6 meses en Desarrollo de Proyectos específicos en el área de Soporte Técnico Computacional, Servicios Profesionales en JASEC. * 4 años en Soporte técnico computacional para el SAC, asistencia en Temática de computación, Mantenimiento y Desarrollo Web, para la empresa Sistemas de Cómputo y soluciones Tecnológicas SCSI S.A. (Ver folio 58)
<b>Capacitación:</b> * Habilidad en el manejo de software de oficina. * Preferiblemente con conocimientos en leyes, reglamentos y normativa atinentes a la naturaleza del puesto. * Preferiblemente con conocimientos del idioma inglés.	Se consideran 9 cursos de capacitación afines al puesto en referencia, los cuales constan en el reporte denominado "Capacitación por empleado" (Ver folios del 42 al 45)
Incorporación al Colegio Profesional correspondiente	Incorporado al Colegio de Profesionales en Informática y Computación (activo- con atraso) (Ver folio 58)
Licencia de conducir B1	Licencia de conducir B1 al día. (Ver folio 58)

Resalta que mediante oficio COMERCI-050-2021, con fecha del 20 de abril, el Ingeniero Rodolfo Sanabria Hernández, en calidad de Director a.i. Dirección Comercial, emite su recomendación de nombramiento a favor del funcionario Eddy Martínez Picado en función al proceso realizado, los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas, los conocimientos y experiencia técnica.....

Así las cosas y con el fin de atender las necesidades de recurso humano del Departamento Control de Contenidos, se presentan las siguientes conclusiones:.....

1. Únicamente se contó con dos oferentes interesados en ser parte del proceso de reclutamiento y selección para el puesto en referencia.....
2. Los dos oferentes cumplen la totalidad de requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto Jefe Departamento Control de Contenidos (puesto N° 0367).....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

3. El requerimiento presentado es para ocupar de manera interina el puesto Jefe Departamento Control de Contenidos (puesto N° 0367), en virtud de la solicitud del ocupante anterior para regresar a su puesto en propiedad a partir del 03 de mayo del año en curso.....
4. Existe posibilidad de que los resultados obtenidos por los oferentes en las pruebas Psicométricas PCA- MIL puedan ser mejorados mediante un proceso de acompañamiento, capacitación y desarrollo de mayor experiencia.....
5. Mediante oficio **COMERCI-050-2021** fecha 20 de abril, el Ingeniero Rodolfo Sanabria Hernández, Director a.i. Dirección Comercial, emite su recomendación de nombramiento a favor del funcionario Eddy Martínez Picado en función al proceso realizado, los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas y los conocimientos y experiencia técnica.....

De acuerdo a las conclusiones anteriormente presentadas, se desprenden las siguientes recomendaciones:.....

- a) Acoger la recomendación de nombramiento emitida por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, la cual se fundamenta en el análisis realizado sobre el proceso de reclutamiento y selección interno llevado a cabo por el Departamento Talento Humano, así como del criterio técnico respecto a la experiencia que se requiere para el puesto en mención.....
- b) Nombrar de manera interina al Ing. Eddy Martínez Picado, portador de la cédula de identidad número **3-0375-0201**, en el puesto Jefe Departamento Control de Contenidos (puesto N° 0367).....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

c) El acto administrativo propuesto rige a partir de la aprobación de la Junta Directiva...  
 Procede don Rodolfo Sanabria a brindar el detalle del criterio utilizado para brindar su recomendación, en cuanto al profesional que, según su preparación académica, experiencia laboral se considera que se ajusta más al puesto en concurso.....  
 Inicia indicando que, actualmente el negocio de Infocomunicaciones presenta dos negocios los cuales se detallan en la siguiente imagen:.....



Hace ver que bajo el análisis de estructura de negocio, es importante considerar que el puesto en concurso atiende el mercado minorista de Infocomunicaciones, por lo cual, tiene una gran importancia para el negocio de Infocomunicaciones, ya que este negocio brinda un gran porcentaje de los ingresos Infocomunicaciones, es quien gestiona y proyecta la totalidad de clientes con JASEC-Internet en la red FTTH.....

.....

.....

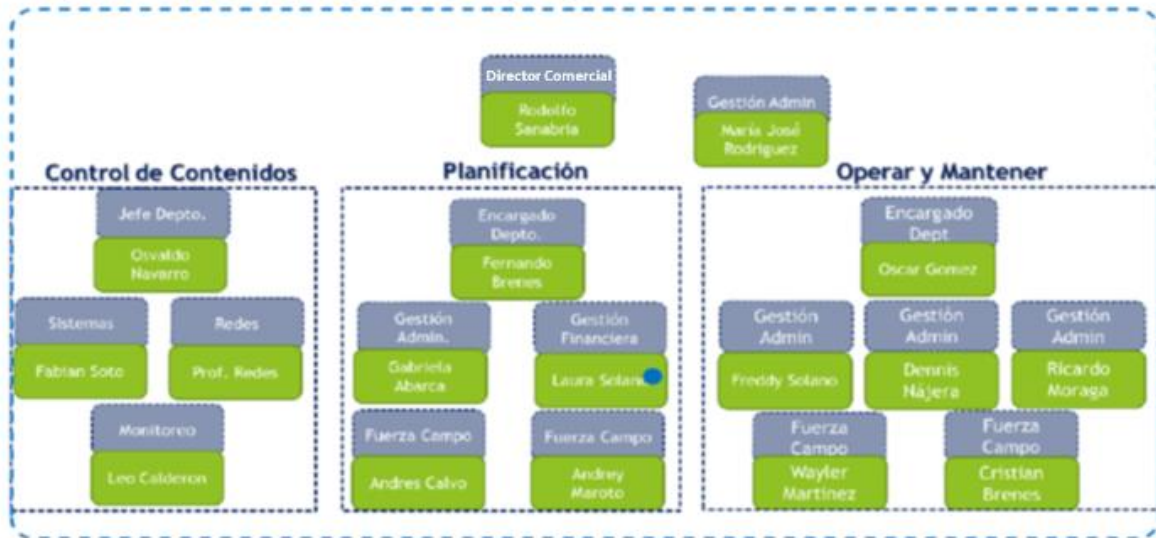
.....

.....

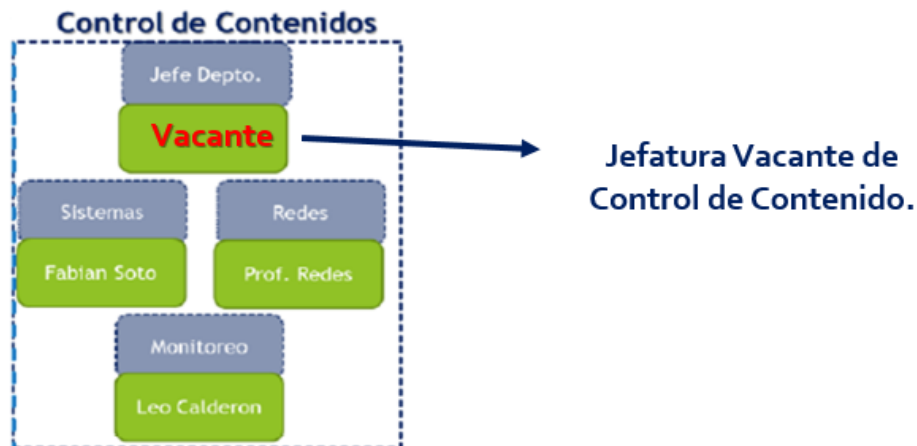
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a la estructura técnica del negocio actualmente se maneja la siguiente:.....

## Estructura Técnica



Así mismo, muestra específicamente la estructura del Departamento de Control de Contenido:.....



En lo que respecta a los objetivos de Infocomunicaciones, se desprenden los siguientes:...

- Conectar clientes mayoristas y de JASEC en los tiempos adecuados.....
- Mantener la continuidad de la transmisión de datos para mayoristas.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Mantener la calidad del servicio de Internet de JASEC.....
- Aumentar la participación de JASEC en el mercado de servicios de Infocomunicaciones.....
- Incrementar la rentabilidad del negocio de Infocomunicaciones.....
- Ser percibido por los clientes como una empresa que da servicios ágiles y oportunos, que superan su expectativa con precios competitivos.....

Dentro de las funciones operativas de Jefatura se contempla:.....

- Coordinación operativa con personal del departamento.....
- Gestión de equipo de comunicaciones.....
- Supervisar personal del departamento.....
- Planificar la operación y mantenimiento del equipo autónomo.....
- Supervisión y control de contrataciones.....
- Asegurar los SLA's .....
- Administrar y configurar equipos, servidores y Sistemas operativos.....
- Gestionar y administrar OSS/BSS.....
- Proyectar y rentabilizar el negocio minorista de JASEC.....
- Construir y ampliar los paquetes de internet de JASEC.....
- Configuración y acompañamiento en equipos y enlaces de comunicaciones.....

Indica el señor Sanabria Hernández que Dada esta situación, el proceso de reclutamiento, comprendió dos fases, la primera de ellas donde se revisaron los atestados académicos, experiencia laboral y perfil de los postulantes, que para este proceso fueron:.....

- Ing. Fernando Machado Jiménez.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

- Ing. Eddy Martínez Picado.....

En este caso ambos ingenieros pertenecen actualmente al Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, donde el Ing. Machado labora en desarrollo de sistemas y en el caso del Ing. Martínez en seguridad informática y arquitectura de comunicaciones, por tanto, a continuación, se detalla el primer cuadro comparativo entre ambos postulantes.....

Detalle	Ing. Fernando Machado Jiménez	Ing. Eddy Martínez Picado
Formación Académica	Licenciado en Ingeniería Informática y Administración de Proyectos, Universidad Estatal a Distancia, 9 de noviembre del 2016	Licenciado en Ingeniería de Sistemas de Computación, Universidad Fidélitas, 27 de noviembre del 2009
Capacitación Recibida	Se consideran 7 cursos de capacitación afines al puesto en concurso los cuales constan en el reporte de nominado "Capacitación por Empleado"	Se consideran 9 cursos de capacitación afines al puesto en concurso los cuales constan en el reporte de nominado "Capacitación por Empleado"
Experiencia relacionada con el cargo	Once años y cinco meses.	Dieciséis años y un mes.
Sector Público	4 años y 10 meses como Profesional Bachiller Análisis de Sistemas 2 años y 3 meses como Profesional Nivel 1 Análisis de Sistemas	2 años como Profesional Bachiller Análisis de Sistemas 5 años y 8 meses como Profesional Análisis de Sistemas 2 años y 11 meses como Profesional Nivel 2 Seguridad de la Información
Sector Privado	3 años y 11 meses como Analista de Sistemas en Stein 2 meses como Analista de Sistemas en Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A 3 meses como Analista de Sistemas Informáticos en Central Azucarera Tempisque S.A	1 año y 6 meses en Desarrollo de Proyectos específicos en el área de Soporte Técnico Computacional, Servicios Profesionales en JASEC. 4 años en Soporte técnico computacional para el SAC, asistencia en Teleática de computación, Mantenimiento y Desarrollo Web, para la empresa Sistemas de Cómputo y soluciones Tecnológicas SCSÍ S.A.

Como se puede observar, en el cuadro anterior, al realizar la comparación, se puede concluir que ambos ingenieros en su preparación académica son ingenieros en sistemas o informática, por tanto, cumplen. Así mismo, al comparar su preparación en capacitaciones a final al puesto, se ve que el Ingeniero Martínez tiene una mayor preparación en cursos que complementan su perfil profesional esto con un total de 9 cursos, donde se pudieron observar, que estas capacitaciones estaban orientadas 100% a redes de datos y seguridad informática, aspecto de suma importancia, ya que, el puesto de Jefatura de Departamento

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

de Control de Contenido en un porcentaje muy alto debe atender equipo de redes y gestión de telecomunicaciones.....

Así mismo, se analiza las capacitaciones del ingeniero Machado, de las cuales se contemplan 7 cursos, mismos que estaba más asociados a temas de soporte y gestión, pero no en aspectos de redes y telemática, lo cual, el puesto de Jefe de Departamento Control de Contenido requiere.....

En cuanto a la experiencia relacionada con el cargo, si se tiene una importante diferencia entre el Ing. Machado y el Ing. Martínez, ya que, por los trabajos desarrollados durante su carrera profesional, muestra que el ingeniero Martínez tiene más de 16 años de experiencia en labores relacionadas al puesto, y en el caso del ingeniero Machado, este tiene una experiencia de 11 años desempeñando labores relacionadas al puesto.....

Por tanto, en este punto, donde se valora la experiencia laboral, preparación académica y perfil, se debe indicar que la persona que más se ajusta al puesto es el Ing. Eddy Martínez, ya que, tiene más experiencia, y actualmente desempeña labores similares y gestiona equipo de comunicaciones y seguridad, lo cual, nos permite tener una brecha menor en ajustarse al puesto desde el punto de vista técnico.....

No obstante, este análisis también contemplo las pruebas de PCA y MIL, en las cuales, ambos obtuvieron puntuaciones, en el caso del ingeniero Machado dentro de la recomendación de brecha, y el Ingeniero Martínez obteniendo un porcentaje mayor, lo cual se muestran a continuación:.....

1. Ing. Fernando Machado Jiménez.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- a. Prueba PCA 27% de brecha la cual, la recomendación es que sea menor de 40.....
- b. Prueba Mil 82%.....
- 2. Ing. Eddy Martínez Picado.....
  - a. Prueba PCA 61 de brecha la cual, la recomendación es que sea menor de 40.....
  - b. Prueba Mil 46 %.....

Como se puede detallar en los resultados de las pruebas MIL y PCA, se debe indicar que, el ingeniero Machado, es la persona que más se ajusta a la brecha que define las pruebas MIL y PCA. Así mismo, en el caso del Ingeniero Martínez, este tiene resultados con mayor brecha en lo que define el MIL y PCA.....

Es importante indicar, que los resultados de estas pruebas no descartan a alguno de los participantes, pero si dan una idea de la adaptación al puesto que tienen los participantes al puesto, por tanto, para este caso y según los resultados de las pruebas, el Ingeniero Machado es quien tiene una brecha menor, entendiendo esto como el perfil que más se adapta al puesto.....

Además estas pruebas PCA y MIL no toman en cuenta, aspectos de experiencia técnica atinentes al puesto, por tanto, para este proceso de reclutamiento, se procedió como se indica anteriormente: Analizar el perfil académico, pero principalmente, se verificaron las funciones que ambos ingenieros desarrollan actualmente en sus puestos de trabajo, esto con el objetivo de determinar la atinencia de los ambos ingenieros, las cuales, se detallan a continuación:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>Ing. Fernando Machado Jiménez</b>	<b>Ing. Eddy Martínez Picado</b>
Desarrollador de Sistemas de Información	Gestión de equipo de comunicaciones y seguridad
Mantenimiento de Sistemas de Información	Gestión y soporte a infraestructura de servidores.
Soporte Técnico para atención de casos de usuarios internos	Gestión y administración de equipo perimetral comunicación.
Mantenimiento de Base de datos Oracle y SQL	Administra servicios de telecomunicaciones (Internet)
	Desarrollo y administración de recursos presupuestarios
	Contratación Administrativa, compras y carteles

Externa que con este ejercicio, se logra identificar que el perfil del Ing. Machado atiende a un 100% a un perfil de desarrollo de sistemas, esto según las labores que desempeña actualmente en el Área de Tecnologías de Información, por tanto, no se ajusta el perfil del puesto de Jefe de Departamento de Control de Contenido en cuanto a perfil operativo.....

De igual forma, se realiza el ejercicio con el Ing. Martínez, del cual se logra identificar que su perfil atiende a funciones de seguridad de redes, comunicaciones de datos, soporte y gestión de servidores entre otras, el perfil que mantiene el ingeniero Martínez atiende a que ha desempeñado sus funciones en un departamento de Tecnológicas de Información donde se gestiona infraestructura de comunicaciones, por tanto, le permitió fortalecerse como profesional en este campo.....

Dada esta información, a continuación, se detallan las funciones que debe desarrollar el puesto en concurso, con el objetivo de mostrar que el perfil que más se ajusta con las funciones operativas es el del Ing. Martínez.....

- Coordinación operativa con personal del departamento.....
- Gestión de equipo de comunicaciones.....
- Supervisar personal del departamento.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Planificar la operación y mantenimiento del equipo autónomo (equipo perimetral).
- Gestionar recursos presupuestarios para el departamento y la el servicio de JASEC-Internet.....
- Supervisión y control de contrataciones.....
- Asegurar los SLA's establecidos para los servicios de Internet que brinda JASEC.....
- Administrar y configurar equipos, servidores y Sistemas operativos.....
- Gestionar y administrar OSS/BSS.....
- Proyectar y rentabilizar el negocio minorista de JASEC.....
- Construir y ampliar los paquetes de internet de JASEC.....
- Configuración y acompañamiento en equipos y enlaces de comunicaciones.....

Hace ver el señor Sanabria Hernández que, tal y como se puede mostrar, las funciones del puesto, atienden a labores orientadas en redes, telecomunicaciones, gestión de equipos, por tanto, al contrarrestar los perfiles de los postulantes se logra identificar que el perfil más adecuado es el del Ingeniero Eddy Martínez, esto por las labores que solicita el puesto y las labores que desempeña logrando asegurar de una forma mayor la operativa del departamento.....

Ante esto concluye que, si se realiza la selección tomando solamente en cuenta el perfil académico y experiencia en labores de telecomunicaciones, seguridad informática y redes de datos, la persona que se ajusta más es el ingeniero Eddy Martínez Picado, lo cual, no se quiere decir que el ingeniero Fernando Machado no sea apto para el puesto, únicamente se logra identificar que el Ing. Machado no tiene experiencia y no ha desempeñado puesto asociados o similares al cargo en concurso. Así mismo y por temas de lo que requiere el

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

perfil técnico y experiencia en administración de equipos, redes de datos y seguridad informática el más adecuado es el sr. Martínez Picado.....

Por otra parte, se debe indicar que, si se elige tomando en cuenta los resultados de las pruebas MIL y PCA, la persona más adecuada sería el ingeniero Machado, de igual forma esto no quiere decir que el Ingeniero Martínez no sea apto para el puesto, esto debido a que la brecha en las pruebas lo sitúan en una brecha que se puede gestionar.....

Dada esta situación, donde uno de los postulantes tiene perfil técnico que se ajusta en un alto nivel al cargo, y otro postulante con resultados muy buenos en las pruebas PCA y MIL, es que se decide valorar el riesgo en que se pueda incurrir con ambos postulantes, esto en el sentido de que en caso que suceda algún evento en los equipos, enlaces, Internet o redes de datos, cuál de los dos postulantes podría apoyar de mayor forma a resolver el problema o la incidencia.....

Por tanto, ante el análisis anterior, se determina que el Ingeniero Eddy Martínez es el perfil que más se ajusta al puesto, ya que, por su experiencia y preparación académica se considera que técnicamente puede apoyar de mayor manera en el cargo, debido a que, el Jefe de Departamento de Control de Contenido, debe atender equipo de comunicaciones, redes de datos y enlaces de internet, y a la situación que se vive hoy en día en Infocomunicaciones, se considera de alto riesgo, contar con una persona, que no tiene su desarrollo profesional en el área de redes o comunicaciones. Esto como lo es el caso del ingeniero Machado, que según consta en su expediente personal, su perfil es más desarrollador de sistemas en función de labores que el ingeniero ha desarrollado en JASEC durante los últimos años y no tiene un perfil orientados a redes de datos o comunicaciones,

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

o al menos no se determina que haya adquirido dicha experiencia a nivel externo.....

Como se puede mostrar, por las conclusiones anteriores en desempeño y experiencia, el más apto para el puesto es el señor Eddy Martínez Picado, por tal razón, se recomienda nombrar para este proceso de reclutamiento en el puesto de Jefe de Departamento de Control de Contenido en Infocomunicaciones, al señor Eddy Martínez Picado.....

Consulta don Carlos Astorga, ¿si en la Administración Pública se puede considerar establecer un periodo de prueba?.....

Indica don Juan Antonio Solano que, en este caso lo más conveniente es saber el criterio de la Administración sobre el eventual nombramiento, puesto que el Reglamento Autónomo contempla un periodo de prueba de 3 meses para nombramientos en régimen de propiedad y no para el régimen de interinazgo. Sin embargo, los nombramientos se han venido haciendo de forma interina por un año, sujeto a prórrogas.....

Indica don Francisco Calvo que, en la recomendación se encuentra en el oficio GG-568-2021, y consiste en un nombramiento interino desde el 24 de mayo y hasta el 31 de diciembre. En este caso la fecha de inicio, se debe a que debido que, el señor Martínez Picado maneja funciones de suma importancia dentro de TI, por lo tanto, se necesita brindar un espacio de transición en el traslado de puestos.....

Hace ver el señor Astorga Cerdas que, en lo personal considera que el puesto que desempeña el señor Eddy Martínez es de gran importancia y cuidado. En lo que respecta al periodo de nombramiento resalta que, lo más conveniente es que se haga por tres meses esto debido a la delicadez del puesto que deja el señor Martínez Picado.....

Desea saber don Raúl Navarro, ¿de qué manera estaría quedando la cadena de

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

nombramientos, con el regreso de don Osvaldo Navarro a su puesto en propiedad?, ¿cómo se está valorando la experiencia de manejo de personal con los postulantes? Ya que no se demuestra que los postulantes hayan tenido la experiencia en ese sentido.....

Indica don Arnold Mora que, en relación con el regreso del señor Osvaldo Navarro a su puesto en propiedad, no se estaría generando afectación alguna a otro funcionario puesto que desde el momento que se recibió la solicitud del suscrito se procedieron a realizar las notificaciones a los funcionarios respectivos, quienes también estarían retornando a sus respectivos puesto en propiedad. Con respecto a la segunda consulta indica que, si bien es cierto los postulantes no poseen experiencia como jefatura, como parte de la mejora continua y a raíz de los insumos que generan las pruebas realizadas, las conclusiones se toman a partir de las capacitaciones que se brindan como parte del fortalecimiento de las competencias laborales en el caso de los profesionales que tienen la oportunidad de llegar a ocupar un puesto de jefatura.....

Resalta el señor Navarro Calderón que, sus consultas van en línea con lo externado por el señor Astorga Cerdas sobre el periodo de prueba, ya que es importante considerar la parte del clima organizacional ante la falta de experiencia con el manejo de personal.....

Interviene don Rodolfo Sanabria para resaltar que, dentro del ajuste de perfil que se realiza se analizó el asunto a nivel de contrataciones. En este caso por el lado del ingeniero Fernando Machado este recibe las directrices de su jefatura para proceder al respecto. En el caso del ingeniero Eddy Martínez, él si ha estado a cargo de varias contrataciones las cuales incluían manejo de personal para el desarrollo de las contrataciones, lo cual es un punto valorado en cuanto al aspecto de experiencia en el manejo de personal.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Interviene el señor Calvo Solano para aclarar que, si bien es cierto en el oficio de la Gerencia no se dice expresamente que el nombramiento es interino, no obstante, en la documentación de respaldo si se indica.....

Reitera don Carlos Astorga que su posición en cuanto al nombramiento sería de tres meses, es decir, del 24 de mayo de 2021 al 24 de agosto 2021.....

Externa el señor Calvo Solano que el nombramiento se propone hasta el 31 de diciembre bajo dos lógicas. La primera es que normalmente se procura que los distintos nombramientos interinos coincidan en una misma fecha, para así no tener que estar constantemente solicitando prorrogas ante la Junta Directiva. El segundo aspecto a tomar en cuenta es que, con un tiempo de nombramiento más amplio, se tiene más facilidad de lograr candidatos para el puesto que está quedando vacante. Sin embargo, indica que la Administración no se opondría a la decisión que se tome, máxime que este es un asunto enteramente del Órgano Colegiado.....

Externa don Raúl Navarro que, se podría valorar la opción de hacer el nombramiento tal cual lo propone la Administración, pero que, al cabo de tres meses esta determine y emita la recomendación sobre el desempeño del señor Martínez Picado.....

Externa don Juan Antonio Solano que, desde el punto de vista laboral le parece inconveniente, puesto que se podría generar un problema de interpretación en el nombramiento. Dado que, una cosa es un nombramiento en propiedad con periodo de prueba, a un nombramiento interino por tres meses.....

Proceden los señores directores a tomar la votación en consideración las propuestas de nombramiento dadas tanto por la Administración, así como por el señor Astorga Cerdas

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

respectivamente.....

Doña Rita indica que, está a favor de la propuesta de la Administración.....

Don Carlos Astorga propone que el nombramiento sea hasta el 24 de agosto 2021.....

Externa don Lizandro Brenes que, su voto es a favor de la propuesta de la Administración, ya que a pesar de que ambas propuestas están bien sustentadas, considera que es más atinente la razón de tener más candidatos para el puesto vacante, con un periodo de nombramiento más amplio.....

Indica don Luis Gerardo Gutiérrez que, concuerda con lo dicho por el señor Brenes Castillo, lo cual recoge los planteamientos expresados por la Gerencia y la Asesoría Legal, por lo tanto, se inclina por la propuesta de la Administración.....

Hace ver don Raúl Navarro que, por un asunto de seguridad para los participantes su voto sería para que el nombramiento sea hasta el 31 de diciembre 2021.....

Resalta doña Ester Navarro que, por su parte está de acuerdo con la propuesta administrativa, esto con el fin de agilizar los procesos, y si es su momento se determina que la persona nombrada no es idónea para el puesto, existen las justificantes que se podrían argumentar para no continuar con la prórroga.....

Indica doña Elieth Solís que su voto es a favor de la propuesta de la Administración, puesto que considera que los análisis muestran claramente las potestades del funcionario electo, y lo que verdaderamente se requiere en el puesto en concurso.....

.....  
.....  
.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA:** *Con seis votos a favor y el voto disidente del director Astorga Cerdas, y en firme con siete votos a favor.....*

**5.a.-** *Dar por recibido el Oficio GG-568-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°SUBG-TH-0208-2021, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe Departamento Talento Humano, y el Oficio N°COMERCI-050-2021, suscrito por el Ing. Rodolfo Sanabria Hernández, Director Comercial.....*

**5.b.-** *Nombrar interinamente al señor Eddy Martínez Picado, Licenciado en Ingeniería de Sistemas de Computación, portador de la cédula de identidad N°3-0375-0201, en la plaza N°0367, “Jefe Departamento Control de Contenidos”, por el periodo que va del 24 de mayo de 2021 al 31 de diciembre de 2021, ambas fechas inclusive.....*

**ARTÍCULO 6.- INFORMACIÓN SOBRE CLIMA ORGANIZACIÓN 2020 – 2021.**

**SE ACUERDA:** *Con siete votos a favor y en firme.....*

**6.a.-** *Trasladar el punto para una próxima sesión, a programar según disponibilidad de agenda.....*

**ARTÍCULO 7.- ENCUESTA DE PERCEPCIÓN SOBRE SERVICIO DURANTE LA PANDEMIA SEGUNDO SEMESTRE 2020.**

**SE ACUERDA:** *De manera unánime, afirmativa y en firme, con siete votos presentes....*

**7.a.-** *Trasladar el punto para una próxima sesión, a programar según disponibilidad de agenda.....*

.....  
.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 8.- ENTREGA DE LOS INFORMES DE LABORES TRIMESTRALES PRIMER TRIMESTRE 2021.**

Se conoce el oficio GG-571-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite los informes de labores correspondientes al I trimestre del año 2021, de las siguientes Unidades Administrativas de JASEC:.....

- ✓ Área de Distribución.....
- ✓ Área Generación.....
- ✓ Área Operación Comercial.....
- ✓ Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones.....
- ✓ Área Servicios Financieros.....
- ✓ Área Servicios Administrativos.....
- ✓ Unidad Ejecutora Proyecto PTAR.....
- ✓ Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos.....
- ✓ Departamento Contraloría de Servicios.....
- ✓ Departamento Planificación Institucional.....

Externa don Francisco Calvo que, dichos informes atienden los requerimientos de información y formato solicitados por la Junta Directiva a finales del 2020, y su presentación está programada para los segundos jueves de cada mes, igualmente atendiendo el acuerdo de la Junta Directiva.....

Solicita doña Rita Arce que, se incorporen los informes correspondientes a los proyectos de PH Torito 2 y AMI. Considerando que es necesario conocer los informes finales de las unidades ejecutoras.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA:** De manera unánime, afirmativa y en firme, con siete votos presentes...

**8.a.- Dar por recibidos los informes de labores correspondientes al primer trimestre del año 2021 de las siguientes Unidades Administrativas de JASEC.....**

- **Área de Distribución.....**
- **Área Generación. ....**
- **Área Operación Comercial. ....**
- **Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones. ....**
- **Área Servicios Financieros. ....**
- **Área Servicios Administrativos. ....**
- **Unidad Ejecutora Proyecto PTAR. ....**
- **Departamento Salud Ocupacional y Servicios Médicos. ....**
- **Departamento Contraloría de Servicios.....**
- **Departamento Planificación Institucional. ....**

**8.b.- Instruir a la Administración para que presente oportunamente a la Junta Directiva los informes trimestrales de los Proyectos P.H. Torito 2 y AMI.....**

**9.- CORRESPONDENCIA.**

- **Acta N° 159 del Comité de Vigilancia y Auditoría Toro 3.**

Se conoce acta N° 159-2021 del Comité de Vigilancia del P.H. Toro 3.....

**SE ACUERDA:** De manera unánime, afirmativa y en firme, con siete votos presentes...

**9.a.- Trasladar la correspondencia recibida al Comité Especial de Estudio del P.H. Toro 3.....**

**10.- ASUNTOS VARIOS.**

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

10.a. Presenta don Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, el detalle de la noticia sobre el informe de Gaceta del 16 de abril de 2021, donde en la página 39, se presenta publicación ARESEP sobre convocatoria de Audiencia Pública para analizar la propuesta de “Metodología Tarifaria para la remuneración de los Servicios Auxiliares en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”. La misma se llevará a cabo el día martes 11 de mayo 2021, es decir, el día de mañana. Por lo tanto, desea saber qué planteamiento tiene JASEC ante dicha metodología tarifaria, para así estar al tanto del propósito de ARESEP con dicha gestión.....

Externa don Francisco Calvo que, los servicios auxiliares es un concepto que ha sido impulsado por el ICE. Estableciendo como principal objetivo el servicio auxiliar de respaldo, el cual pretende proteger al sistema nacional, en caso de que por ejemplo JASEC o algún otro distribuidor por alguna razón no pueda sostener su generación propia. Ante esto el ICE planifica su infraestructura propia (plantas hidroeléctricas y redes de transmisión), para que, con una eventual salida de algún otro ente, el cliente no se vea afectado por un tema de inestabilidad. Dicho respaldo acarrea un valor que el ICE lo contempla dentro de sus tarifas, remunerado por sus propios clientes, y los de JASEC a través de la energía que se adquiere. Ante esta situación lo que plantea el ICE, y ante lo cual tiene el respaldo de ARESEP es darle un valor específico al respaldo de energía, calculado porcentualmente según el respaldo que da el ICE a cada empresa distribuidora, para que este pueda ser cobrado de manera diferenciada independientemente del consumo. Sin embargo, se presentan puntos negativos ante dicha implementación, una de ellas es que se incrementen los costos para algunas empresas, y para otras los disminuya. Otro aspecto es que en el caso de JASEC se hace el mismo respaldo hacia el ICE con sus propias plantas, el cual no

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

estaría siendo reconocido en la misma proporción como servicio auxiliar.....

Así las cosas la posición de JASEC es de oposición, dado que a la metodología le hace falta más claridad, para así establecer la distribución entre cada una de las empresas, así como el reconocimiento que el ICE debe hacer por los respaldos que la institución le aporta al sistema nacional.....

Consulta el señor Gutiérrez Pimentel, ¿quién por parte de JASEC estaría participando en la audiencia?.....

Indica el señor Calvo Solano que, en este tipo de audiencias hay dos formas de participación. Una de ellas es la participación en vivo a través de una presentación verbal, y la segunda opción es participar de forma escrita, los cuales se entregan antes de la conferencia para que estos queden integrados en esta. En el caso de JASEC se estaría presentando la oposición de forma escrita.....

Hace ver don Luis Gerardo Gutiérrez que sería importante que se cuente con al menos la participación de un funcionario para que escuche la audiencia, y así se pueda contar con un criterio de hacia dónde se dirige la situación, ya que es un asunto que repercute en las tarifas. Posterior a esto se podría elevar un informe ante la Junta Directiva para conocer la situación desarrollada en la audiencia.....

Consulta don Francisco Calvo, ¿en qué términos se desea conocer los detalles de la audiencia?.....

Externa el señor Gutiérrez Pimentel que, el punto de partida de la presentación que se vaya a brindar sería la posición que JASEC presentó para la audiencia, y con base en ese detalle ver cuán convincentes fueron esos argumentos, tomando también lo discutido en la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

audiencia en pleno. Máxime que es un aspecto de suma importancia para tomarlo en cuenta en la formulación del plan estratégico, como parte de las oportunidades y amenazas que se podrían estar presentando en un futuro.....

**SE ACUERDA: con seis votos a favor y en firme y con la abstención del director Brenes Castillo.....**

**10.a.- Instruir a la Administración para que informe a la Junta Directiva sobre los resultados de la Audiencia Pública de ARESEP respecto de la metodología para los servicios eléctricos auxiliares en el SEM.....**

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:13 HORAS**

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ  
PRESIDENTE**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS  
SECRETARIO**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS  
VOTO DISIDENTE art5**

**Bach. LIZANDRO BRENES CASTILLO  
VOTO DISIDENTE art10a**

**AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 034-2021 que incluye 46 folios.**